



Región de Murcia

Consejería de Fomento e Infraestructuras
Dirección General de Movilidad y Litoral
Servicio de Transportes
Sección de Capacitación Profesional

Plaza de Santoña, 6
30071 – Murcia.
www.carm.es

NOTA INFORMATIVA: VALIDEZ CURSOS DE FORMACION CAP HOMOLOGADOS.

UNIDAD EMISORA: Sección de Capacitación Profesional

FECHA: 20/10/2021

La Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 284/2021, de 20 de abril, por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera.....(BOE 24/04/2021), establece lo siguiente:

“Las homologaciones de los cursos de formación destinados a la obtención de la cualificación inicial, en sus modalidades ordinaria y acelerada, así como los de formación continua, que consten en el Registro de Empresas y Actividades del Transporte en la fecha de entrada en vigor del presente real decreto, seguirán siendo válidas durante el plazo de un año a contar desde dicha fecha, produciéndose su caducidad transcurrido dicho periodo. Por todo lo anterior, los cursos de cualificación inicial y formación continua iniciados dentro de dicho plazo e impartidos conforme a los programas formativos establecidos en el Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio, por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, serán válidos.”

Por lo indicado anteriormente, les informamos que para poder impartir cursos de formación tanto de cualificación inicial como de formación continua a partir del día 24/04/2022, deben haber sido los mismos objeto de homologación, por lo que se recomienda su presentación ante esta Dirección General lo antes posible y en todo caso antes del día 31/01/2022,

Desde la Sección de Capacitación Profesional de la Dirección General de Movilidad y Litoral, quedamos a su disposición para cualquier cuestión

EL JEFE DE SECCIÓN DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
(Documento firmado electrónicamente)

Jose Alberto García Elskamp

GARCIA ELSKAMP, JOSE ALBERTO

21/10/2021 11:21:52

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-59e67316-3250-15e5-8136-005056934e7

